



## CURSO: ORIENTACIONES EDUCATIVAS PARA EL PLAN DE ACTUACIÓN EN RELACIÓN CON LAS ALTERACIONES DE LA CONVIVENCIA POR ACOSO ESCOLAR EN LOS CENTROS ESCOLARES. PLAN DE CONVIVENCIA.

### JUSTIFICACIÓN

Por un lado, el fenómeno conocido como acoso escolar (bullying), está implicando cambios en las pautas de convivencia de los centros y está generando en la comunidad educativa desconcierto y desorientación sobre la mejor manera de detectarlo y erradicarlo.

Por otro lado, la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, modificada por la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa, establece en sus artículos 121 y 124 que los centros docentes dispondrán en su Proyecto Educativo del Plan de Convivencia que, a su vez, deberá formar parte de la Programación General Anual.

Es por ello, que desde el CPR de Plasencia se quiere ofrecer orientaciones a los equipos directivos de los centros que les ayuden en la gestión de la convivencia.

### OBJETIVOS

- Reflexionar sobre la convivencia en los centros y agentes que favorecen un buen clima de convivencia.
- Adquirir y conocer distintas herramientas para la mejora de la convivencia en los centros educativos.
- Formar para la prevención de conflictos y para la resolución pacífica de los mismos dentro de los centros docentes.
- Concretar la intervención de los centros educativos ante posibles casos de acoso escolar.
- Implicar a la comunidad educativa para trabajar desde la prevención y la intervención conjunta y coordinada.

### CONTENIDOS

- Marco teórico y práctico del acoso escolar.
- Detección de dinámicas lesivas en el grupo de iguales.
- La mejora de la convivencia en los centros educativos para prevenir y evitar situaciones de acoso.
- Protocolo de Acoso publicado por la Consejería de Educación y Empleo de Extremadura. Análisis y aplicación en los centros educativos.
- Marco legal aplicable a las situaciones de acoso.
- Plan de convivencia.

### CARACTERÍSTICAS

#### DESTINATARIOS:

Se ofertan hasta **40 plazas** para **equipos directivos, orientadores, educadores sociales** de centros públicos (el número mínimo requerido para la celebración de la actividad es de 12 participantes), según los siguientes **criterios de prioridad**:

1. Del ámbito del CPR de Plasencia (Se debe incluir el cargo en la hoja de inscripción).

2. Fuera del ámbito del CPR de Plasencia ( se debe incluir el cargo en la hoja de inscripción).

- En caso necesario se establecerá un orden alfabético de solicitantes dentro de cada criterio, comenzando por la letra "I" (según Resolución de 10 de mayo de 2016, Dirección General de la Función Pública) y se priorizará una persona por centro.

#### TEMPORALIZACIÓN:

Lugar: **CPR de Plasencia.**

Fechas y horario : **2, 3 y 4 de Mayo de 16:30 a 19:30 horas.**

#### METODOLOGÍA:

- Se fomentará el trabajo en grupo y la charla-coloquio, partiendo de experiencias personales y profesionales de los participantes, con el fin de facilitar un aprendizaje conjunto y elaborar un resultado final (plan de convivencia y protocolo de acoso escolar del centro educativo).

#### PONENTES:

- **Pedro Manuel Cotrina Durán y Oscar Puebla Martín** (Inspectores de Educación de Cáceres).

#### EVALUACIÓN Y CERTIFICACIÓN:

Certificación: **9 horas, 1 crédito.**

Tendrán derecho de certificación los inscritos en el seminario que participen en el 85% de las tareas planificadas

(DOE 04/11/2000)

#### ASESORA RESPONSABLE:

**M<sup>a</sup> José Oviedo Macías.** Directora y asesora de puestos específicos.

#### INSCRIPCIONES:

Los docentes interesado deberán inscribirse a través de la **ficha de inscripción electrónica** de la web del CPR.

<http://cprplasencia.juntaextremadura.net>

Para cualquier consulta llamar al teléfono **927017947 (RPV 57951)** o **enviar e-mail:**

[cprpla.direccion@edu.juntaex.es](mailto:cprpla.direccion@edu.juntaex.es)

El plazo de inscripción finaliza el día **27 de abril 2017.**

La lista de admitidos se publicará en la página web del CPR, así como en el tablón de anuncios del CPR de Plasencia a partir de la fecha anterior.

**Para más información, visita nuestra página WEB**

<http://cprplasencia.juntaextremadura.net>



Acuerdo de Formación para el Empleo de las Administraciones Públicas (AFEDAP)

